

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios, elaborar información estadística, analizar sus hábitos de navegación e inferir grupos de interés. Esto nos permite personalizar el contenido que ofrecemos y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias. Adicionalmente, compartimos los análisis de navegación y los grupos de interés inferidos con terceros. Al clicar en "Aceptar" o SI CONTINÚA NAVEGANDO, ACEPTA SU USO. También puede CAMBIAR CO

ACEPTAR


- MERCADOS
- AHORRO
- EMPRESAS
- ECONOMÍA
- EXPANSIÓN&EMPLEO
- JURÍDICO
- TECNOLOGÍA
- OPINIÓN
- DIRECTIVOS
- ECONOMÍA DIGITAL
- +
- ☰

TITULARES

Filtrar por Directorio

- Seleccione un directorio -

LO MÁS LEÍDO



- 1 El Ibox 35 pierde el 9.000 por las dudas sobre la economía europea
- 2 Jarro de agua fría de Juncker y Tusk a Theresa May en Bruselas: "El acuerdo no se abre"
- 3 CaixaBank ofrece bajas indemnizadas, pero no descarta salidas forzosas
- 4 Las firmas ven potencial en los seis bancos del Ibox y KBW augura un rally de hasta el 100%
- 5 Ikea da un giro a su negocio con la entrada en el alquiler de muebles

El Consejo General de Economistas pide reformas en la legislación de concursos, que cayeron un 3,1% en 2018

08/02/2019 | EUROPA_PRESS

f

Twitter

in 0

MADRID, 8 (EUROPA PRESS)

El Registro de Expertos en Economía Forense (Refor), órgano especializado del Consejo General de Economistas, ha apostado este viernes por acometer reformas en materia concursal, después de que los concursos de empresas hayan caído un 3,1% en 2018.

En un comunicado, indica que este año está prevista la aprobación definitiva de la Directiva Europea de Insolvencia, que podría contribuir a mejorar la eficiencia de los concursos de acreedores, homogeneizando las legislaciones de insolvencia e introduciendo cambios frente a la "atonía concursal dominante en toda Europa".

En concreto, aboga por un mayor peso del contenido económico-empresarial en la Ley Concursal para una mayor eficiencia y rapidez, mediante la mejor definición económico-empresarial de insolvencia, estimular los acuerdos de refinanciación y su extensión no sólo para grandes empresas, y favorecer la venta de unidades productivas con más flexibilidad en las cargas laborales.

Asimismo, afirma que resulta interesante impulsar la mediación para la resolución alternativa de las insolvencias y, especialmente, para las microempresas y pequeñas empresas, y destaca que podría aprovecharse el anteproyecto de ley de impulso de la mediación que se está tramitando en 2019 para introducir mejoras.

El Refor destaca el estancamiento en la evolución concursal de las personas jurídicas en 2017 y 2018 (en cifras en torno a los 4.100 concursos), frente a los años de grandes incrementos concursales (de 2007 a 2009 y de 2010 a 2013). Así, los concursos cayeron un 3,1% en 2018, hasta los 4.131.

Frente al gran crecimiento del 2017, los concursos de personas físicas han experimentado también un estancamiento, pues tuvieron un crecimiento del

✉

T

T

Suscríbete

56% en 2017 mientras que en 2018 solo ha sido del 0,8%.

El presidente del Consejo General de Economistas de España, Valentín Pich, ha subrayado que gran parte de estos concursos de personas físicas son debidos a la segunda oportunidad, por lo que el estancamiento producido en 2018, quedándose en solo 1.500 concursos, ha podido deberse a que el crédito público (las deudas con Hacienda y Seguridad Social) no está incluido en la segunda oportunidad, por lo que no todas las personas pueden acogerse al concurso.

Por ello, los economistas apuestan por incluir medidas de estímulo de la segunda oportunidad, para que más personas puedan incluirse dentro del paraguas de la misma, extendiéndola al crédito público y avalistas para que pueda ampliarse su utilización.

Si se comparan los datos de España con los de otros países de Europa, la tendencia generalizada en Europa Occidental en 2018 es hacia un estancamiento de los concursos de acreedores, con pequeñas disminuciones concursales. Así, en Francia disminuyen los concursos de acreedores un 1%; en Alemania, un 1,2%; y en Italia, caen un 7,8%. Reino Unido vuelve a ser una de las excepciones, pues incrementa ligeramente los concursos de acreedores en un 0,7%.

Tags

economía

Otras webs de Unidad Editorial ▼

© 2019 Unidad Editorial Información Económica S.L. | [Términos y condiciones de uso](#) | [Política de privacidad](#) | [Política de cookies](#) |

Certificado por OJD | [Publicidad](#) | [Quiénes somos](#) | [Atención al cliente](#)

Masters -Escuela Unidad Editorial	Coches - Marcamotor.com	Unidad Editorial	Farmacia - Correo Farmacéutico
Cuídate Plus	Medicina - Diario Médico	Trabajo - Expansión y Empleo	Hemeroteca
Expansión en Orbyt	El Mundo	Tienda MARCA	Nauta360
Madrid Fashion Week	Noticias de Agencias	Directorio Empresas	Directorio Autónomos
Directorio Ejecutivos	Diccionario Económico	Fuera de Serie	Suscripciones Expansión
Guía TV	MARCA	MARCA Apuestas	MARCA eSports